



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1264/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

L.C. FRANCISCO JAVIER BARCELATA CHÁVEZ
*ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL*
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-017/17, relativa a la adquisición de vehículos para actividades de seguridad, protección y vigilancia del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 07 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1265/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

C. EREMIA SOSA CUEVAS
*GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS Y
ATENCIÓN A USUARIOS*
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-017/17, relativa a la adquisición de vehículos para actividades de seguridad, protección y vigilancia del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 07 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1266/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

LIC. ARTURO MARCOS VÁZQUEZ.
GERENTE JURIDICO Y CONSULTIVO
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-017/17, relativa a la adquisición de vehículos para actividades de seguridad, protección y vigilancia del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 07 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Fraccionamiento Las Fuentes, Reserva Territorial, C.P. 91097 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1267/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

I.S.C. FERNANDO RIVERA PELAYO

GERENTE DE INFORMÁTICA

PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-017/17, relativa a la adquisición de vehículos para actividades de seguridad, protección y vigilancia del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 07 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1268/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

C.P. JAVIER ALEMÁN VALENCIA.
*SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES.*
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-017/17, relativa a la adquisición de vehículos para actividades de seguridad, protección y vigilancia del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 07 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1269/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

L.C. ERICK LEVIT RODRÍGUEZ CORTINA.
SUBGERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS.
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-017/17, relativa a la adquisición de vehículos para actividades de seguridad, protección y vigilancia del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 07 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1270/17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

PROF. JOSÉ LUIS MORALES CAMARGO

GERENTE DE OPERACIONES.

PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-017/17, relativa a la adquisición de vehículos para actividades de seguridad, protección y vigilancia del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 07 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Fraccionamiento Las Fuentes, Reserva Territorial, C.P. 91097 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1271/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

L.A.E. LUIS SÁNCHEZ ÁVILA
*PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN
PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA*
PRESENTE

AT'N: C.P. ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

En relación al acuerdo de corresponsabilidad social, signado por el Gobernador del Estado y el sector empresarial veracruzano, para contribuir a la generación de condiciones de eficiencia y transparencia de las acciones del ejercicio público del gasto, en lo relacionado a la adquisición de bienes y servicios.

De conformidad con el punto 9, publicado en la Gaceta Oficial de fecha 12 de Octubre de 2005, se hace una atenta y cordial invitación, con la finalidad de contar con su participación en la licitación simplificada Número LS-IPAX/0000-017/17, relativa a la adquisición de vehículos para actividades de seguridad, protección y vigilancia del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 07 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital. Acompaño juego de bases.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Oficio N° G. A. 1272/ 17

Asunto: Invitación a la licitación
Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017
Página 1 de 3

SAMURAI MOTOR, S. DE R.L. DE C.V.
LIC. CARLOS FRANCISCO VÁZQUEZ DE LA TORRE.
REPRESENTANTE.
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial y en los Artículos 53, 54 y 73 inciso a) del Decreto Número 8 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2017, artículo 25 del Decreto que establece el Programa de Reducción del gasto para el Rescate Financiero del Estado de Veracruz 2016-2018 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0008/2017 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión, número IPAX/00001CG/2017 le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-017/17 relativa a la adquisición de vehículos para actividades de seguridad, protección y vigilancia del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 07 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

Condiciones de precio: será a precio fijo, tasa 0%, de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1272/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

Página 2 de 3

Tiempo de entrega: serán entregas parciales: la primera: 5 vehículos dentro de los 10 días hábiles siguientes, contados a partir de la firma del contrato o fincado el pedido, y la segunda entrega el restante a los 10 días hábiles de haberse recibido la primera entrega.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) a crédito, en pagos programados mensuales sin intereses, el 1er pago se realizara a más tardar el 29 de septiembre del año en curso, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 3 vehículos; el segundo pago el 31 de octubre de 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 2 vehículos; el tercer pago 30 de noviembre del 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 3 vehículos; el cuarto el 15 de diciembre del 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 2 vehículos; recibida la factura debidamente requisitada, que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el licitante que resulte adjudicado; de conformidad con la entregas parciales y forma de pago establecidos en la presente licitación.

La facturación deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Lugar de entrega de los bienes: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TÉCNICO.**

Entrega de la factura: será en el almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas de Lunes a Viernes.

Vigencia de la proposición: 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas.

Garantía será de acuerdo a la que ofrezca el fabricante (señalar el periodo), contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, contados a partir de la recepción de los bienes. Comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **5 días hábiles**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1272/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

Página 3 de 3

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 2304.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1273/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

Página 1 de 3

SHINYU AUTOMOTRIZ, S. A. DE C.V.
ING. CÉSAR AUGUSTO CANCELA DÍAZ.
REPRESENTANTE.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial y en los Artículos 53, 54 y 73 inciso a) del Decreto Número 8 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2017, artículo 25 del Decreto que establece el Programa de Reducción del gasto para el Rescate Financiero del Estado de Veracruz 2016-2018 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0008/2017 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión, número IPAX/00001CG/2017 le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-017/17 relativa a la adquisición de vehículos para actividades de seguridad, protección y vigilancia del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 07 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

Condiciones de precio: será a precio fijo, tasa 0%, de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1273/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

Página 2 de 3

Tiempo de entrega: serán entregas parciales: la primera: 5 vehículos dentro de los 10 días hábiles siguientes, contados a partir de la firma del contrato o fincado el pedido, y la segunda entrega el restante a los 10 días hábiles de haberse recibido la primera entrega.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) a crédito, en pagos programados mensuales sin intereses, el 1er pago se realizara a más tardar el 29 de septiembre del año en curso, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 3 vehículos; el segundo pago el 31 de octubre de 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 2 vehículos; el tercer pago 30 de noviembre del 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 3 vehículos; el cuarto el 15 de diciembre del 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 2 vehículos; recibida la factura debidamente requisitada, que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el licitante que resulte adjudicado; de conformidad con la entregas parciales y forma de pago establecidos en la presente licitación.

La facturación deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Lugar de entrega de los bienes: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TÉCNICO.**

Entrega de la factura: será en el almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas de Lunes a Viernes.

Vigencia de la proposición: 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas.

Garantía será de acuerdo a la que ofrezca el fabricante (señalar el periodo), contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, contados a partir de la recepción de los bienes. Comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **5 días hábiles**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1273/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

Página 3 de 3

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 2304.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1274/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

Página 1 de 3

DISTRIBUIDORA VOLKSWAGEN DE XALAPA, S. A. DE C.V.

LIC. CONCEPCIÓN MUÑIZ AVENDAÑO.

REPRESENTANTE LEGAL.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial y en los Artículos 53, 54 y 73 inciso a) del Decreto Número 8 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2017, artículo 25 del Decreto que establece el Programa de Reducción del gasto para el Rescate Financiero del Estado de Veracruz 2016-2018 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0008/2017 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión, número IPAX/00001CG/2017 le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-017/17 relativa a la adquisición de vehículos para actividades de seguridad, protección y vigilancia del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 07 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio fijo, tasa 0%, de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1274/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

Página 2 de 3

Tiempo de entrega: serán entregas parciales: la primera: 5 vehículos dentro de los 10 días hábiles siguientes, contados a partir de la firma del contrato o fincado el pedido, y la segunda entrega el restante a los 10 días hábiles de haberse recibido la primera entrega.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) a crédito, en pagos programados mensuales sin intereses, el 1er pago se realizara a más tardar el 29 de septiembre del año en curso, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 3 vehículos; el segundo pago el 31 de octubre de 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 2 vehículos; el tercer pago 30 de noviembre del 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 3 vehículos; el cuarto el 15 de diciembre del 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 2 vehículos; recibida la factura debidamente requisitada, que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el licitante que resulte adjudicado; de conformidad con la entregas parciales y forma de pago establecidos en la presente licitación.

La facturación deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Lugar de entrega de los bienes: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TÉCNICO.**

Entrega de la factura: será en el almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas de Lunes a Viernes.

Vigencia de la proposición: 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas.

Garantía será de acuerdo a la que ofrezca el fabricante (señalar el periodo), contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, contados a partir de la recepción de los bienes. Comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **5 días hábiles**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1274/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

Página 3 de 3

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 2304.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1275/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

Página 1 de 3

SUPER AUTOS JALAPA, S. A. DE C.V.

LIC. CARLOS RENÉ RIAÑO DE LEÓN.

REPRESENTANTE LEGAL.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial y en los Artículos 53, 54 y 73 inciso a) del Decreto Número 8 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2017, artículo 25 del Decreto que establece el Programa de Reducción del gasto para el Rescate Financiero del Estado de Veracruz 2016-2018 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0008/2017 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión, número IPAX/00001CG/2017 le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-017/17 relativa a la adquisición de vehículos para actividades de seguridad, protección y vigilancia del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 07 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio fijo, tasa 0%, de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1275/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

Página 2 de 3

Tiempo de entrega: serán entregas parciales: la primera: 5 vehículos dentro de los 10 días hábiles siguientes, contados a partir de la firma del contrato o fincado el pedido, y la segunda entrega el restante a los 10 días hábiles de haberse recibido la primera entrega.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) a crédito, en pagos programados mensuales sin intereses, el 1er pago se realizara a más tardar el 29 de septiembre del año en curso, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 3 vehículos; el segundo pago el 31 de octubre de 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 2 vehículos; el tercer pago 30 de noviembre del 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 3 vehículos; el cuarto el 15 de diciembre del 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 2 vehículos; recibida la factura debidamente requisitada, que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el licitante que resulte adjudicado; de conformidad con la entregas parciales y forma de pago establecidos en la presente licitación.

La facturación deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Lugar de entrega de los bienes: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TÉCNICO.**

Entrega de la factura: será en el almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas de Lunes a Viernes.

Vigencia de la proposición: 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas.

Garantía será de acuerdo a la que ofrezca el fabricante (señalar el periodo), contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, contados a partir de la recepción de los bienes. Comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **5 días hábiles**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1275/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

Página 3 de 3

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 2304.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1276/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

Página 1 de 3

SABALO DE XALAPA, S. A. DE C.V.
LIC. MIRIAM CAMARILLO MENDIOLA.
REPRESENTANTE LEGAL.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial y en los Artículos 53, 54 y 73 inciso a) del Decreto Número 8 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2017, artículo 25 del Decreto que establece el Programa de Reducción del gasto para el Rescate Financiero del Estado de Veracruz 2016-2018 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0008/2017 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión, número IPAX/00001CG/2017 le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-017/17 relativa a la adquisición de vehículos para actividades de seguridad, protección y vigilancia del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 07 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio fijo, tasa 0%, de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1276/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

Página 2 de 3

Tiempo de entrega: serán entregas parciales: la primera: 5 vehículos dentro de los 10 días hábiles siguientes, contados a partir de la firma del contrato o fincado el pedido, y la segunda entrega el restante a los 10 días hábiles de haberse recibido la primera entrega.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) a crédito, en pagos programados mensuales sin intereses, el 1er pago se realizara a más tardar el 29 de septiembre del año en curso, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 3 vehículos; el segundo pago el 31 de octubre de 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 2 vehículos; el tercer pago 30 de noviembre del 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 3 vehículos; el cuarto el 15 de diciembre del 2017, por el importe total incluyendo el impuesto al valor agregado de 2 vehículos; recibida la factura debidamente requisitada, que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el licitante que resulte adjudicado; de conformidad con la entregas parciales y forma de pago establecidos en la presente licitación.

La facturación deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Lugar de entrega de los bienes: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TÉCNICO.**

Entrega de la factura: será en el almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas de Lunes a Viernes.

Vigencia de la proposición: 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas.

Garantía será de acuerdo a la que ofrezca el fabricante (señalar el periodo), contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, contados a partir de la recepción de los bienes. Comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **5 días hábiles**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 1276/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-017/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 1 de septiembre de 2017

Página 3 de 3

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 2304.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags